

Segunda Conferencia Latinoamericana sobre Investigación e Innovación para la Salud
Hotel El Panamá, Ciudad de Panamá, Panamá, 23 al 25 de noviembre de 2011



Conferencia Inaugural

**Innovación para investigación para la salud.
¿Es posible en países de ingreso bajo y
medio?**

Dra. Daisy Corrales Díaz
Ministra de Salud de Costa Rica

2011

"De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud"



Características de los países con mayor desarrollo en I+D+I

Cuentan con:

- Política de salud y agendas de investigación con prioridades definidas
- Mecanismos para seleccionar y financiar proyectos y/o monitorear la calidad de los mismos
- Programas para formar investigadores(as)



Características de los países con desarrollo Intermedio en I+D+I

- Existe una política clara en el campo de la investigación para la salud
- Se ha disminuido la brecha entre la generación del conocimiento y la toma de decisiones
- No existe una política de financiamiento de la investigación para la salud
- El financiamiento en el campo de la ciencia biomédica es fundamentalmente externo
- En general la información no se usa con la frecuencia deseada para la toma de decisiones
- En algunos casos no se sabe cuál es el destino de la información que se genera como sucede con las prácticas clínica)



Características de los países con menor desarrollo en I+D+I

- En la mayoría no existe una política de investigación en salud
- El financiamiento estatal es escaso o casi nulo
- La poca investigación que se hace está concentrada en pequeños grupos de personas ubicados en el ámbito universitario o responden a iniciativas puntuales
- Existen pocos incentivos y reconocimiento a los investigadores
- La mayoría de la investigación que se hace es de tipo biomédica o clínica y responde a los intereses de financiamiento externo.
- Hay poca información y la que existe es de difícil acceso



Características relevantes relacionadas con la investigación científica en países de Latinoamérica

País	Gasto en innovación y desarrollo, porcentaje del PIB 2000-2005	Gasto en ciencia y tecnología millones de US\$	Investigadores (I+D) por millón de habitantes 1990-2005	Publicaciones indexadas por LILACS por millo de hab. 2007	Publicaciones indexadas por Institute for Scientific Information por millón de habit, 2007		
					Todos los campos	En salud	
						Índice	%
Con mayor desarrollo en I+D+I							
Argentina	0,4	845,2	720	29,5	134,9	78,1	57,9
Brasil	1,0	7290,2	344	78,1	113,5	72,5	63,8
Chile	0,6	633,7	444	95,0	210,1	92,6	44,1
Cuba	0,6	234,2	ND	82,0	58,8	35,3	60,1
Desarrollo intermedio en I+D+I							
Costa Rica	0,4	69,9	ND	19,8	66,7	51,6	77,4
Panamá	0,3	38,0	97	0,6	94,4	70,3	74,5
Paraguay	0,1	6,5	79	45,4	75,4	54,9	72,8
Uruguay	0,3	ND	366	37,0	130,0	85,5	65,7
Venezuela	0,3	333,1	ND	20,4	41,1	20,7	50,5
Con menor desarrollo en I+D+I							
Bolivia	0,3	23,0	120	11,2	20,0	15,3	76,6
Ecuador	0,1	18,6	50	0,9	20,2	13,4	66,7
El Salvador	0,1	ND	47	0,0	2,8	1,8	63,2
Honduras	0,0	3,5	ND	5,6	3,4	3,2	95,7
Perú	0,1	100,5	226	0,3	3,8	3,5	91,3

Fuente: Alger, J, et al. Sistemas nacionales de investigación para la salud en América Latina: una revisión de 14 países, Rev Panam Salud Pública. 26(5), 2009.



Desafíos que deben enfrentar los países para innovar la investigación para la salud

- Consolidar una estructura formal de rectoría y gerencia para la investigación para la salud
- Crear y consolidar los sistemas de investigación e innovación para la salud, integrados a los sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación y otras instituciones académicas
- Vincular sus prioridades con el desarrollo económicos y social de cada país
- Incorporar a los diferentes actores en la elaboración de políticas de investigación, desarrollo e innovación



Desafíos que deben enfrentar los países para innovar la investigación para la salud

- Fortalecer el marco jurídico y el financiamiento para crear la infraestructura que permita desarrollar los sistemas de investigación, desarrollo e innovación en salud
- Integrar la investigación con la enseñanza y ambas con la prestación de servicios
- Monitorear la investigación que se desarrolla, desde el punto de vista ético científico
- Mejorar la difusión y uso de los resultados de las investigaciones
- Realizar convenios y acuerdos que favorezcan la investigación, la enseñanza y la difusión de la investigación



GRACIAS